

CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

UN
MONTÓN
DE PLATA

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Engañan
con el 'daño'
de refrescos
'light'

El supuesto daño a la salud generado por los refrescos bajos en calorías, endulzados con edulcorantes no calóricos, no está probado científicamente

E

El gobierno está engañando a la gente. El supuesto daño a la salud generado por los refrescos bajos en calorías, endulzados con edulcorantes no calóricos, no está probado científicamente. Una simple pregunta y una simple respuesta en el sitio web de la prestigiosa Clínica Mayo lo clarifica: "Bebo refrescos de dieta a diario, ¿me puede hacer daño?", y la Clínica Mayo responde: "No se sabe si beber a diario refrescos dietéticos es dañino. La evidencia de los efectos en la salud de los refrescos dietéticos no es clara". Zoc.

Esta información debería ser muy relevante para los legisladores que recibieron el Paquete Económico 2026 y que están a punto

de aprobar un incremento al IEPS a las bebidas azucaradas y un nuevo impuesto 'saludable' a las bebidas endulzadas con endulzantes no calóricos, pero cuya justificación científica para reducir problemas de salud es sumamente débil, si es que existe. Llama la atención que parte de la argumentación que utilizó el gobierno para justificar estos impuestos tenga una solidez tan limitada.

Un ejemplo aclara el dislate: en la conferencia mañanera del 11 de septiembre la Secretaría de Salud justificó su decisión de atacar a los refrescos azucarados con ejemplos tan débiles como

**Legisladores
están a punto
de aprobar un
incremento al
IEPS a bebidas
azucaradas**

lo que se estableció en Berkeley, California, donde citaron que hubo una "reducción del 10 por ciento prácticamente el primer año". Sin embargo, el estudio publicado en PLOS Medicine llamado "Changes in prices, sales, consumer spending, and beverage consumption one year after a tax on sugar-sweetened beverages in Berkeley, California, US: A before-and-after study", en el que descansa el argumento de la Se-

cretaría de Salud, también descubrió que la población de Berkeley "reportó que la ingesta calórica media de bebidas no gravadas se elevó de 116 kcal/d a 148 kcal/d [...]". Aparentemente el incremento en calorías no gravadas provino del consumo de leche y 'otras' bebidas (que incluyen bebidas lácteas como smoothies de yogurt y malteadas". Si, léase otra vez: se pusieron a beber malteadas.

Hay mucho engaño gubernamental, pues, tanto con las bebidas azucaradas como con las endulzadas con edulcorantes no calóricos. La justificación para gravarlos con el IEPS, como lo está planteando el Paquete es, por decir lo menos, papita.

TAIFELD'S, BIMBO...

Crece el nerviosismo en la industria de alimentos procesados por la mala leche expresada en el Paquete Económico contra la industria de bebidas y se preguntan si, en cuanto a gravámenes teledirigidos, seguirán después los alimentos. ¿Debe preocuparse una empresa como la polaca Taifeld's porque, aunque sus galletas no tienen conservadores ni edulcorantes artificiales, tienen un montón de azúcar añadida?; ¿está Bimbo en la mira por su Pan Bimbo Light ahora que, según el gobierno lo 'light' también daña la salud?